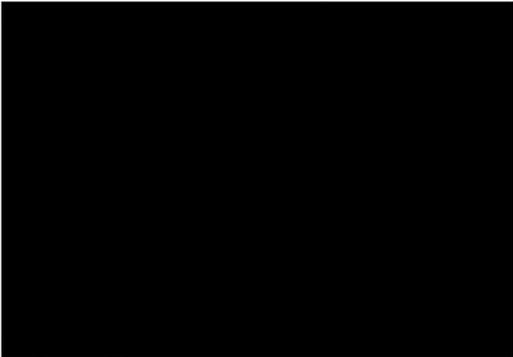




# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



## Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 118

Tlalpan CDMX; a 19 de Mayo de 2024.

C. Maricruz Meza Gómez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del feto femenino [REDACTED] en la fosa 115 con alineamiento D-2-17-8 del panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.



**C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ**